Pereira, Enero 1 de 2026

Enfermero Especializado
JUAN PABLO LONDOÑO
Coordinador de Urgencias
E.S.E: Hospital Universitario San Jorge.
Pereira.

Asunto: Asignación de la Supervisión CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 015-2026.

Cordial Saludo,

Me permito informarle que se le ha asignado la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No. 015-2026. Cuyo Objeto es **"**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSIQUIATRA EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA**.**"., suscrito con el contratista **NISRIN YABER ABDALA GALVIS,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.090.506.113 de Cúcuta (Norte de Santander)., plazo de **SEIS (06) MESES** y Por valor de El valor total del contrato es hasta la suma de **CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MCTE (104.328.000).**

Se llevará a cabo una supervisión del contrato, siguiendo los lineamientos legales y del Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad

El contrato lo encuentra en la Oficina Jurídica para su revisión y consulta, del cual se le enviará copia al correo electrónico.

Atentamente,

JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente

Proyectó: Mateo Gómez Villegas
Contratista